BOHORQUEZ ING S.A.S

NIT 900.975.277-1

Valledupar, 06 Noviembre de 2026

Señores
MUNICIPIO DE CHIRIGUANA
Chiriguana – Cesar

Referencia: CMA 005 DE 2026

Objeto: ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DE INGENIERÍA DEL SISTEMA DE DRENAJE PLUVIAL PARA EL CONTROL Y MITIGACIÓN DE INUNDACIONES EN EL BARRIO EL CARMEN, ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE CHIRIGUANÁ, CESAR.

Asunto: Solicitud de limitación a MIPYME DEPARTAMENTAL

KATYA ESTHER BOHORQUEZ RUBIO, identificado con cedula de ciudadanía No. 1.067.939.772 Expedida en Monteria y CATY YOLETH BLANCO MINDIOLA identificada con cedula de ciudadanía No 49780395 Expedida En Valledupar, actuando respectivamente como representante legal, Contador Público, manifestamos bajo la gravedad del juramento que de la empresa BOHOQUEZ ING S.A.S, Identificada con NIT 900.975.277-1 cumple con las condiciones de ley para clasificarse como MICRO EMPRESA, respetuosamente solicitamos que el presente proceso se limite a MIPYME DE ORDEN DEPARTAMENTAL.

Anexamos a la presente solicitud: certificado de existencia y representación legal de la Cámara de Comercio de Valledupar, RUT, Cedula del representante legal, documentos del contador y documentos del revisor fiscal.

KATYA ESTHER BOHORQUEZ RUBIO
C.C. No.1.067.939.772
Representante Legal

LUIS DANIEL LOPEZ GONZALES
Revisor Fiscal
190067-T

CATY YOLETH BLANCO MINDIOLA
C.C 49.780.395 de Valledupar
T.P. 117.745-T
Contador

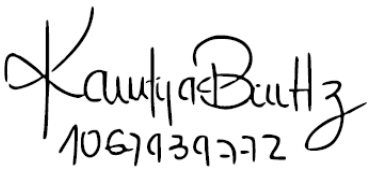
BOHORQUEZ ING S.A.S

NIT 900.975.277-1

CERTIFICACIÓN MIPYME

KATYA ESTHER BOHORQUEZ RUBIO, identificada con cedula de ciudadanía No. 1.067.939.772 Expedida en Monteria y CATY YOLETH BLANCO MINDIOLA identificada con cedula de ciudadanía No 49780395 Expedida En Valledupar, manifestamos bajo la gravedad del juramento que de la empresa BOHOQUEZ ING S.A.S, Identificada con NIT NIT 900.975.277-1, de acuerdo con el capítulo 13, del título 1 de la parte 2, del libro 2 del decreto 1074 de 2015, adicionado por el decreto 957 de 2019, BOHOQUEZ ING S.A.S, Identificada con NIT 900.975.277-1, legalmente constituido como MICRO EMPRESA, mediante inscripción en la cámara de comercio de Valledupar, matrícula de constitución No 136655, cuyo domicilio principal es la ciudad de Valledupar, presenta ingresos dentro del rango establecido Para ser una MICRO EMPRESA.

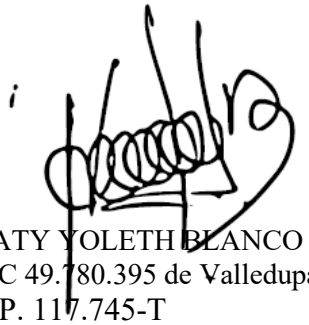
Para constancia se firma en Valledupar - Cesar a los seis (06) días del mes de noviembre del año dos mil seis (2026).



KATYA ESTHER BOHORQUEZ RUBIO
C.C. No.1.067.939.772
Representante Legal



LUIS DANIEL LOPEZ GONZALES
Revisor Fiscal
190067-T



CATY YOLETH BLANCO MINDIOLA
C.C 49.780.395 de Valledupar
T.P. 117.745-T
Contadora

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.067.939.772**

BOHORQUEZ RUBIO

APELLIDOS

KATYA ESTHER

NOMBRES

Katia Bohorquez

FIRMA





FECHA DE NACIMIENTO **01-DIC-1994**

VALLEDUPAR
(CESAR)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.66	**A+**	**F**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

20-MAY-2013 MONTERIA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

INDICE DERECHO

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

P-1300100-00441466-F-1067939772-20130618 **0033**495241A 1 40529591

CÁMARA DE COMERCIO DE VALLEDUPAR PARA EL VALLE DEL RIO CESAR

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 06/11/2026 - 12:43:28
Recibo No. S001046755, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN qtV2bDKqnd

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://siifront.confecamaras.co/cv/39 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

EL PRIMER JUEVES HÁBIL DEL MES DE DICIEMBRE DE 2026 SE ELEGIRÁ LA JUNTA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE VALLEDUPAR PARA EL VALLE DEL RÍO CESAR.

LA INSCRIPCIÓN DE LISTAS DE CANDIDATOS DEBERÁ REALIZARSE DURANTE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE OCTUBRE, ESTO ES, DESDE EL 16 DE OCTUBRE HASTA EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2026, DE CONFORMIDAD CON LO SEÑALADO POR LA SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES EN EL OFICIO 2026-01-132881 DEL 25 DE MARZO DE 2026.

PARA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA, PODRÁ COMUNICARSE AL TELÉFONO 3105678862 - 3008440005, 605-5897868 EXT 119, DIRIGIRSE A LA SEDE PRINCIPAL O A LAS SEDES AUTORIZADAS PARA LA INSCRIPCIÓN DE LISTAS, O CONSULTAR LA PÁGINA WEB: WWW.CCVALLEDUPAR.ORG.CO

****

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : BOHORQUEZ ING S.A.S
Nit : 900975277-1
Domicilio: Becerril, Cesar

MATRÍCULA

Matrícula No: 136655
Fecha de matrícula: 27 de mayo de 2016
Ultimo año renovado: 2026
Fecha de renovación: 25 de mayo de 2026
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CL 11 8 04 BRR CENTRO
Municipio : Becerril, Cesar
Correo electrónico : k-ti-a@hotmail.com
Teléfono comercial 1 : 3104375378
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CL 11 8 04 BRR CENTRO
Municipio : Becerril, Cesar
Correo electrónico de notificación : k-ti-a@hotmail.com

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado No. 1 del 18 de mayo de 2016 de la Asamblea Constitutiva de Valledupar, inscrito en esta Cámara de Comercio el 27 de mayo de 2016, con el No. 31133 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada BOHORQUEZ ING S.A.S.

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 001 del 23 de noviembre de 2021 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas de Becerril, inscrito en esta Cámara de Comercio el 07 de abril de 2022, con el No. 47490 del Libro IX, se decretó AUMENTO DE CAPITAL AUTORIZADO

Por Certificación del 15 de diciembre de 2021 de la Contador Publico de Becerril, inscrito en esta Cámara de Comercio el 07 de abril de 2022, con el No. 47491 del Libro IX, se decretó AUMENTO DE CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

Objeto social: La sociedad tendrá como objeto participar en investigación, de estudio, formulación, diseño y ejecución, de los diferentes planes, programas y proyectos de los distintos sectores políticos, económicos, culturales y sociales que redunden en beneficio de la promoción y el desarrollo integral de los ciudadanos. En concordancia con este objetivo BOHÓRQUEZ ING S.A.S. Podrá:

1) realizar prospección, exploración, explotación, beneficio y concentración, fundición, refinería, comercialización de metales y/o minerales depositados en minas y yacimientos metálicos y no metálicos, placeres, materiales de construcción, ornamentales, fondos marinos y otros yacimientos de cualquier clase que fueren; instalación y operación de plantas de beneficio, fundición y refinación; importación, exportación y comercialización de bienes y productos relacionados con la minería; podrá también representar y promocionar a compañías nacionales y extranjeras que se dediquen a las actividades mineras y afines; asimismo podrá participar en otras compañías en calidad de socio o accionista. Así mismo, podrá realizar cualquier otra actividad económica licita tanto en Colombia como en el extranjero.

2) estudios de impacto ambiental, planes de manejo ambiental, proyectos agroforestales, ecoturísticos, etnoturismo, agropecuarios, industriales, obras civiles (viviendas de interés social y prioritarias, edificaciones, obras ambientales), avalúos de predios, rurales y urbanos; energía hidráulica y energía renovable y ambiental. Planta de tratamiento de agua potable y residual, inventario forestal, servicios ambientales, canales de riego, reservas naturales, residuos sólidos, licencias ambientales y mineras, urbanismo, concesiones explotación y exploración mineras, planificación de inversión.

3) gestionar, canalizar, ejecutar y administrar recursos del orden municipal, departamental, nacional e internacional, ya sean del sector oficial o privado, u otras ONG., Los cuales serán utilizados para el cumplimiento del objeto social.

4) realizar y promover por cuenta propia o en asocio con otras entidades proyectos en

investigación, estudios técnicos, científicos, culturales y sociales, como también la formulación, diseño y ejecución de los diferentes planes, programas, proyectos y obras de los diversos sectores antes citados en el objeto social; a su vez ejecutar obras de ingeniería civil y arquitectura, brindar servicios de consultoría, asesoría e interventoría, diseño y construcción de acueductos, alcantarillados y demás obras; con fin de generar desarrollo en las comunidades de Colombia y el mundo.

5) adquirir en propiedad, o en cualquier modalidad de uso, bienes muebles o inmuebles aptos para la producción y fomento agrario, a su vez, producir, conservar, transformar, comprar, distribuir, transportar y vender en mercados interiores y exteriores, productos provenientes de explotaciones agrícolas, forestales o pecuarias, en su estado natural o previamente transformado y adicionalmente adquirir, arrendar, parcelar, sanear y mejorar terrenos destinados a la agricultura, la ganadería o bosques, así como la construcción y explotación de las obras e instalaciones necesarias a estos fines.

La sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad.

CAPITAL

	* CAPITAL AUTORIZADO *
Valor	$ 2.000.000.000,00
No. Acciones	20.000,00
Valor Nominal Acciones	$ 100.000,00
	* CAPITAL SUSCRITO *
Valor	$ 2.000.000.000,00
No. Acciones	20.000,00
Valor Nominal Acciones	$ 100.000,00
	* CAPITAL PAGADO *
Valor	$ 2.000.000.000,00
No. Acciones	20.000,00
Valor Nominal Acciones	$ 100.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

Representación legal: La representación legal de la sociedad por acciones simplificada estará a cargo de una persona natural o jurídica, accionista o no, quien tendrá suplentes, designado para un término indefinido por la asamblea general de accionistas.

Las funciones del representante legal terminaran en caso de dimisión o revocación por parte de la asamblea general de accionistas, de deceso o de incapacidad en aquellos casos en que el representante legal sea una persona natural y en caso de liquidación privada o judicial, cuando el representante legal sea una persona jurídica.

La cesación de las funciones del representante legal, por cualquier causa, no da lugar a ninguna indemnización de cualquier naturaleza, diferente de aquellas que le correspondieren conforme a la ley laboral, si fuere el caso.

La revocación por parte de la asamblea general de accionistas no tendrá que estar motivada y podrá realizarse en cualquier tiempo.

En aquellos casos en que el representante legal sea una persona jurídica, las funciones quedaran a cargo del representante legal de esta.

Toda remuneración a que tuviere derecho el representante legal de la sociedad, deberá ser aprobada por la asamblea general de accionistas.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Facultades del representante legal: La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad.

El representante legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedara obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal.

Le está prohibido al representante legal y a los demás administradores de la sociedad, por si o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica prestamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por documento privado No. 1 del 18 de mayo de 2016 de la Asamblea Constitutiva, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 27 de mayo de 2016 con el No. 31133 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	KATYA ESTHER BOHORQUEZ RUBIO	C.C. No. 1.067.939.772

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 1 del 10 de mayo de 2023 de la Asamblea Ordinario De Accionistas, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 15 de noviembre de 2023 con el No. 53225 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
REVISOR FISCAL	LUIS DANIEL LOPEZ GONZALEZ	C.C. No. 1.123.730.315	190067-T

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
*) Acta No. 001 del 23 de noviembre de 2021 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas	47490 del 07 de abril de 2022 del libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE VALLEDUPAR PARA EL VALLE DEL RIO CESAR, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: F4290
Actividad secundaria Código CIIU: F4220
Otras actividades Código CIIU: F4112 E3900

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $0,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : F4290.

CÁMARA DE COMERCIO DE VALLEDUPAR PARA EL VALLE DEL RIO CESAR

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 06/11/2026 - 12:43:28
Recibo No. S001046755, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN qtV2bDKqnd

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://siifront.confecamaras.co/cv/39 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE VALLEDUPAR PARA EL VALLE DEL RIO CESAR contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.



***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141242062200

(415)7707212489984(8020) 000014124206220 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 9 7 5 2 7 7	1	Impuestos y Aduanas de Valledupar 2 4	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
BOHORQUEZ ING S.A.S

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Cesar 2 0	Becerril 0 4 5

41. Dirección principal
CL 11 8 04 BRR CENTRO

42. Correo electrónico bohorquezingsas@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
2 0 3 0 0 1	3 1 0 4 3 7 5 3 7 8	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica						Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1 2	51. Código	52. Número establecimientos
4 2 9 0	2 0 1 6 0 5 2 6	4 2 2 0	2 0 1 6 0 5 2 6	4 1 1 2	3 9 0 0		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	9	1 4	4	8	5	2	5	5																

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
14- Informante de exogena
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2026-03-19 / 05:07:35PM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre BOHORQUEZ RUBIO KATYA ESTHER

985. Cargo Representante legal Certificado

CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141242062200

(415)7707212489984(8020) 000014124206220 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 9 7 5 2 7 7	1	Impuestos y Aduanas de Valledupar	2 4	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número	0 0 0 0 1	
73. Fecha	2 0 1 6 0 5 1 8	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 1 6 0 5 2 7	
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 0 1 3 6 6 5 5	
78. Departamento	2 0	
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	
Vigencia		
80. Desde	2 0 1 6 0 5 1 8	
81. Hasta	9 9 9 9 1 2 3 1	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	4 9	2 0 1 6 0 5 2 7		-
2		Año Mes Día		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

DOCUMENTO SIN COSTO CERTIFICADO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141242062200

(415)7707212489984(8020) 000014124206220 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 9 7 5 2 7 7	1	Impuestos y Aduanas de Valledupar	2 4	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 1 6 0 5 2 7		
100. Tipo de documento	**101. Número de identificación**	**102. DV**	**103. Número de tarjeta profesional**
Cédula de Ciudadaní 1 3	1 0 6 7 9 3 9 7 7 2		
104. Primer apellido	**105. Segundo apellido**	**106. Primer nombre**	**107. Otros nombres**
BOHORQUEZ	RUBIO	KATYA	ESTHER
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	**109. DV**	**110. Razón social representante legal**	

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	**101. Número de identificación**	**102. DV**	**103. Número de tarjeta profesional**
104. Primer apellido	**105. Segundo apellido**	**106. Primer nombre**	**107. Otros nombres**
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	**109. DV**	**110. Razón social representante legal**	

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	**101. Número de identificación**	**102. DV**	**103. Número de tarjeta profesional**
104. Primer apellido	**105. Segundo apellido**	**106. Primer nombre**	**107. Otros nombres**
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	**109. DV**	**110. Razón social representante legal**	

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	**101. Número de identificación**	**102. DV**	**103. Número de tarjeta profesional**
104. Primer apellido	**105. Segundo apellido**	**106. Primer nombre**	**107. Otros nombres**
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	**109. DV**	**110. Razón social representante legal**	

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	**101. Número de identificación**	**102. DV**	**103. Número de tarjeta profesional**
104. Primer apellido	**105. Segundo apellido**	**106. Primer nombre**	**107. Otros nombres**
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	**109. DV**	**110. Razón social representante legal**	

DOCUMENTO SIN COSTO CERTIFICADO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141242062200

(415)7707212489984(8020) 000014124206220 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 9 7 5 2 7 7	1	Impuestos y Aduanas de Valledupar	2 4	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 1 2 3 7 3 0 3 1 5		1 9 0 0 6 7 T

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
LOPEZ	GONZALEZ	LUIS	DANIEL

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento
2 0 2 3 0 5 1 0

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	4 9 7 8 0 3 9 5	8	1 1 7 7 4 5

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
BLANCO	MINDIOLA	CATY	YOLET

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento
2 0 2 2 1 2 3 1

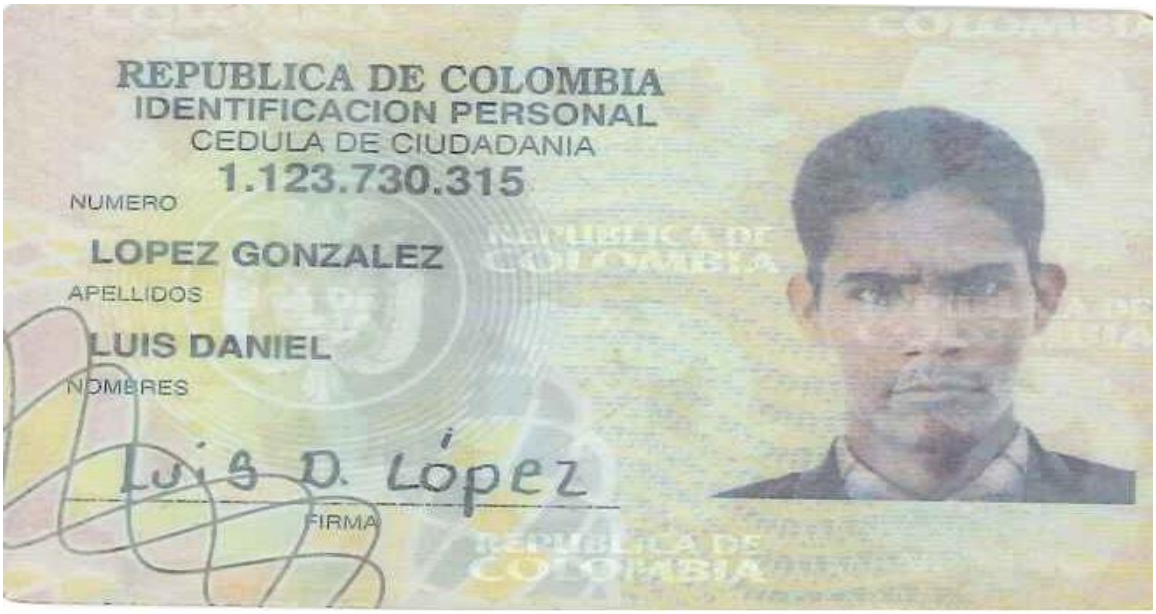
CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

LUIS DANIEL LÒPEZ GONZALEZ
C.C. 1.123.730.315 El Molino-La Guajira
Celular: 3132757739
T.P. 190067-T
Email: luisdlopez07@hotmail.com





LUIS DANIEL LÒPEZ GONZALEZ
C.C. 1.123.730.315 El Molino-La Guajira
Celular: 3132757739
T.P. 190067-T
Email: luisdlopez07@hotmail.com





UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

4 8 C 2 3 A 6 0 8 6 5 6 5 3 9 9

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **LUIS DANIEL LOPEZ GONZALEZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1123730315 de EL MOLINO (LA GUAJIRA) Y Tarjeta Profesional No 190067-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *

Dado en BOGOTA a los 20 días del mes de Agosto de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.



SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 49780395

BLANCO MINDIOLA
APELLIDOS

CATY YOLET
NOMBRES

Caty Yolett Blanco M.
FIRMA





FECHA DE NACIMIENTO 14-FEB-1976
VALLEDUPAR
(CESAR)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.56 ESTATURA | O+ G.S. RH | F SEXO

24-ENE-1995 VALLEDUPAR
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
IVAN DUQUE ESCOBAR

INDICE DERECHO

A-1200100-370096617-F-0049780395-20020507 04351 02126C 01 102512900



República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO
11745-T

CATY YOLET
BLANCO MENDIOLA
C.C. 49780395
RESOLUCION INSCRIPCION 078 FECHA 2006/03/30
UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR

PRESIDENTE

LUZ MYRIAM DIAZ MUNOZ 127573



FIRMA DEL TITULAR

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de Contadores.

Certificado No:

4254FC25B1BA9BE5

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **CATY YOLET BLANCO MINDIOLA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 49780395 de VALLEDUPAR (CESAR) Y Tarjeta Profesional No 117745-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS ******************************
****
****

Dado en BOGOTA a los 25 días del mes de Agosto de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado